



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

|   |  |
|---|--|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD:                   | BRICEÑO SALAZAR CLAUDIA MERCEDES                     |
| CÉDULA:                                   | 1105108565   |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA |
| DIGNIDAD QUE EJERCE:                      | VOCALES DE GAD PARROQUIAL                            |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA     | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|--|----------------------|
| 06/07/2025                       | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA | 39                   |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE   | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA   | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES  | OBSERVACIONES |
|--|---|--|---------------|
| <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.-</b> Fortalecer la capacidad institucional del Gad parroquial, que permitan mantener una sostenibilidad financiera, administrativa para mejorar la prestación de los servicios públicos.   | Cumplir con la entrega de informacion financiera y de presupuesto.  | Asignaciones presupuestarias sin retrasos  | NINGUNA       |
| <b>FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS.-</b> Gestionar la dotación de los Servicios Básicos Elementales como son: Vialidad, Alumbrado público y red eléctrica, Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial. Coordinar con de las diferentes entidades del estado el mejoramiento de los servicios de movilidad, energía y conectividad. Coordinar con el Gad provincial acciones que permitan realizar el mantenimiento oportuno de la vialidad rural. | Participar en mesas de trabajo y convenios interinstitucionales para la planificación y ejecución de obras de mantenimiento y mejora de servicios públicos. Realizar inspecciones periódicas de las obras ejecutadas para garantizar que cumplan con los estándares de calidad y los plazos establecidos. | La participación en mesas de trabajo y convenios interinstitucionales, junto con la supervisión periódica de las obras ejecutadas, permitió una planificación y ejecución eficiente de los proyectos de mantenimiento y mejora de servicios públicos, garantizando la calidad de las obras y el cumplimiento de los plazos establecidos en beneficio de la comunidad.          | ninguna       |
| <b>ECONOMÍA, DESARROLLO PRODUCTIVO, ARTESANAL, EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO.-</b> Impulsar acuerdos interinstitucionales para el mejoramiento de las actividades productivas, mediante la implementación de infraestructura, técnicas y encadenamientos sociales que generen valor agregado y permitan mejorar la economía local.   | Supervisar la ejecución de proyectos productivos y turísticos, asegurando que se cumplan los objetivos y se obtengan beneficios sostenibles para la comunidad. Elaborar informes sobre los avances y resultados de las iniciativas productivas para la toma de decisiones estratégicas.                   | La supervisión de proyectos productivos y turísticos, junto con la elaboración de informes sobre avances y resultados, permitió asegurar el cumplimiento de los objetivos, optimizar la toma de decisiones estratégicas y generar beneficios sostenibles que fortalecen la economía y el desarrollo de la comunidad parroquial.  | ninguna       |
| <b>GESTIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL; A NIVEL LOCAL, PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.-</b> Promover la gestión y cooperación local, cantonal, provincial, nacional e internacional, con la finalidad de obtener recursos en beneficio de la población.   | Fomentar la cooperación entre parroquias vecinas para el desarrollo de proyectos conjuntos que generen beneficios compartidos. Supervisar la correcta ejecución de convenios y proyectos interinstitucionales, asegurando transparencia, cumplimiento de metas y uso eficiente de los recursos.           | El fomento de la cooperación entre parroquias vecinas y la supervisión de la ejecución de convenios y proyectos interinstitucionales permitió generar beneficios compartidos, asegurar la transparencia y el cumplimiento de metas, y optimizar el uso de los recursos en beneficio de la comunidad.   | ninguna       |
| <b>RESPECTO AL DESARROLLO SOCIAL.-</b> Gestionar planes, programas y proyectos dirigidos a los sectores prioritarios (niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad), para fortalecer la inclusión y equidad social.  | Establecer convenios con instituciones públicas y privadas que apoyen la ejecución de planes de desarrollo social. Supervisar la implementación de los planes y programas sociales para asegurar que cumplan con los objetivos y beneficien efectivamente a los sectores prioritarios.                    | El establecimiento de convenios con el MIES, junto con la supervisión de la implementación de los planes y programas sociales, permitió asegurar el cumplimiento de los objetivos, fortalecer la inclusión de los sectores prioritarios como son adultos mayores y personas con discapacidad y garantizar que las acciones beneficien efectivamente a la comunidad parroquial. | ninguna       |
| <b>CULTURA, ARTE Y MÚSICA.-</b> Promover programas que impulsen el arte, la cultura y la música de manera permanente y/o recurrente en la parroquia, recuperando así la identidad autóctona de nuestra parroquia manteniendo vivas nuestras costumbres y tradiciones.  | Apoyar a la implementación de talleres permanentes de danza para niños, jóvenes y adultos de la parroquia. Promover la participación activa de la comunidad en eventos culturales mediante campañas de comunicación y actividades abiertas.   | La implementación de talleres permanentes de danza, junto con la promoción de la participación activa de la comunidad en eventos culturales, permitió fortalecer la identidad cultural de la parroquia, rescatar sus tradiciones y fomentar la integración y el desarrollo artístico de todos sus habitantes.  | ninguno       |
| <b>RECREACIÓN Y DEPORTES.-</b> Construir, mantener y mejorar infraestructura deportiva que permita fomentar el deporte y potenciar actividades de recreación, en condiciones dignas.   | Gestionar recursos y apoyo técnico ante instancias provinciales y cantonales para mejorar desarrollar el campamento vacacional para niños y adolescentes  | ejecutar el proyecto para el desarrollo del campamento vacacional en la parroquia  | ninguna       |
| <b>PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS.-</b> Fomentar el buen uso de los recursos renovables y no renovables mediante la aplicación de buenas prácticas ciudadanas para la protección, conservación y recuperación del medio ambiente  | Apoyar a la organizacion de jornadas comunitarias de limpieza y recuperación de espacios públicos y ecosistemas locales.  | El apoyo a la organización de jornadas comunitarias de limpieza y recuperación de espacios públicos y ecosistemas locales permitió mejorar el estado del medio ambiente, fomentar la participación ciudadana y promover buenas prácticas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la parroquia.   | ninguna       |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY  | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO   | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES  | OBSERVACIONES |
|--|---|--|---------------|
| c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación | Con responsabilidad he cumplido con las comisiones encargadas como son, la COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO y la COMISIÓN DE LO SOCIAL COMUNITARIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, así como también he acudido a las delegaciones que me ha hecho el Sr. presidente. | Atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad, proyecto que se encarga de velar por el bienestar de cada uno de los usuarios principalmente sus derechos y obligaciones teniendo una cobertura de 30 usuarios a nivel parroquial. Así también, con la finalidad de brindar una atención merecida a los adultos mayores de nuestra parroquia, en el 2024 se continúa con la atención para este sector, por ello, se suscribe un convenio, con plazo de 6 meses, denominado proyecto Atención domiciliaria sin discapacidad a personas adultas mayores, con una cobertura de 40 beneficiarios de toda la parroquia. | ninguna       |
| d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley  | Dentro de lo que compete a fiscalizar, como vocal del GAD he estado pendiente de las gestiones y autogestiones que realiza el Sr. Presidente, siempre velando por los intereses de los moradores de la parroquia Quinara.                                   | Como resultado se obtenido, acciones del ejecutivo siempre en coordinación con el legislativo, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la ley.  | ninguno       |
| e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural  | Se ha cumplido con todas las responsabilidades y comisiones asignadas Presentar informes periódicos sobre el avance y resultados de las funciones asignadas.  | El cumplimiento de las responsabilidades y comisiones asignadas, junto con la presentación de informes periódicos sobre avances y resultados, permitió garantizar la eficiencia en la ejecución de las tareas, asegurar el seguimiento adecuado de los proyectos y contribuir al logro de los objetivos de la parroquia.   | ninguna       |
| a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural   | Asistir puntualmente a todas las reuniones y sesiones de la junta parroquial rural. Intervenir con propuestas, sugerencias y opiniones fundamentadas sobre los temas tratados en cada sesión.   | La asistencia a 22 sesiones y la participación activa con propuestas y opiniones fundamentadas permitieron una toma de decisiones más efectiva, representando adecuadamente los intereses de la comunidad y fortaleciendo la gestión de la junta parroquial rural.   | ninguna       |
| b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural                                       | Dar seguimiento al proceso de aprobación y ejecución de los proyectos, asegurando que cumplan con los objetivos planteados. Elaborar informes de resultados sobre la implementación de los acuerdos y resoluciones.   | Seguimiento al proceso de aprobación y ejecución de proyectos y convenios con el MIES en beneficios de los sectores vulnerables, junto con la elaboración de informes sobre los resultados, permitió garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, mejorar la eficacia de los acuerdos y resoluciones, y fortalecer la gestión participativa de la parroquia.  | ninguna       |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|---------------|------------------------|
| TRIBUTARIAS                  | NO            | S/N                    |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS   | RESULTADOS   |
|--|--|
| campañas de sensibilización para promover la importancia de asistir a reuniones convocadas por el Gobierno Parroquial Quinara  | mientras haya incentivo para los presentes tenemos buena aceptación  |
| Se presentaron la propuesta de la ejecución de los proyectos Atención en el Hogar y la Comunidad y Atención domiciliaria sin discapacidad que permitió planificar y gestionar de manera efectiva la atención a los sectores prioritarios | La presentación de las propuestas para la ejecución de los proyectos Atención en el Hogar y la Comunidad y Atención Domiciliaria sin Discapacidad permitió planificar y gestionar de manera efectiva la atención a los sectores prioritarios, logrando mejorar la cobertura de servicios sociales, fortalecer la inclusión y garantizar beneficios concretos para la comunidad parroquial. |
| Fomentar la inclusión de mujeres en actividades productivas, programas de emprendimiento y toma de decisiones comunitarias.  | Se llevaron a cabo ferias en la parroquia con la activa participación de mujeres, promoviendo la igualdad de género y asegurando su inclusión en todas las actividades comunitarias.   |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---------------|---|
| ASAMBLEA LOCAL                        | SI            | <a href="https://quinara.gob.ec/media/quinara/rendicion_archivos/PARTICIPACION_CIUDADANA.PDF">https://quinara.gob.ec/media/quinara/rendicion_archivos/PARTICIPACION_CIUDADANA.PDF</a> |
| AUDIENCIA PÚBLICA                     | NO            | NO APLICA   |
| CABILDO POPULAR                       | NO            | NO APLICA   |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL        | SI            | <a href="https://quinara.gob.ec/media/quinara/rendicion_archivos/CONSEJO_PLANIFICACION.PDF">https://quinara.gob.ec/media/quinara/rendicion_archivos/CONSEJO_PLANIFICACION.PDF</a>     |
| OTROS                                 | NO            | NO APLICA   |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

| SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD   |
|---|
| Como GAD Parroquial Quinara, se convocó mediante oficio a los integrantes del Consejo de Planificación y del Consejo de Participación Ciudadana para la conformación de las comisiones mixtas. Una de estas comisiones fue liderada por el presidente del GAD y la otra por un representante de la comunidad. Posteriormente, mediante oficio, se remitió el listado de proyectos ejecutados para que el responsable de la comisión mixta, liderada por el representante del pueblo, realizara la consulta ciudadana sobre los temas a incluir en la rendición de cuentas. Con la comisión mixta liderada por el presidente del GAD, se recopiló datos detallados sobre la gestión administrativa, financiera y operativa del GAD, incluyendo avances de proyectos, ejecución presupuestaria, cumplimiento de planes y programas, así como los resultados obtenidos en beneficio de la comunidad. Se elaboró un informe claro y comprensible que destacó los logros alcanzados, el cumplimiento de competencias y los impactos de las acciones realizadas durante el periodo, incluyendo los costos asociados a cada proyecto o programa. El informe fue presentado tanto a la Junta Parroquial como a la ciudadanía mediante sesiones públicas, asegurando el acceso de todos los habitantes a la información y permitiendo conocer de manera directa los resultados de la gestión institucional. Los ciudadanos y miembros de la Junta pudieron evaluar la gestión del GAD, realizar observaciones y plantear sugerencias, fortaleciendo la participación ciudadana y el control social sobre los recursos y decisiones institucionales. Se documentaron las observaciones y compromisos asumidos durante la rendición de cuentas, estableciendo mecanismos de seguimiento para asegurar la implementación de mejoras y la correcta ejecución de proyectos futuros. En cumplimiento con lo establecido en el reglamento de rendición de cuentas, se publicó el video de la rendición de cuentas en la página web institucional. |

APORTES CIUDADANOS:

Conclusiones y Respuestas de las Mesas de Trabajo 1. Componente Socio-Cultural Las y los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer el trabajo comunitario con grupos prioritarios, como las personas adultas mayores, reconociendo los esfuerzos que el GAD Parroquial de Quinara ha desarrollado en coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y mediante programas autogestionados. Se recomendó gestionar recursos adicionales y alianzas estratégicas para ampliar la cobertura, incluyendo iniciativas de emprendimiento que fomenten la participación activa y la generación de ingresos. Respecto al Grupo de Danza "Quiñag", se ratificó el compromiso institucional de promover la cultura y el arte como ejes de identidad parroquial, instando a la ciudadanía a motivar la integración de niños, adolescentes y jóvenes, garantizando así la sostenibilidad del grupo. Se sugirió reforzar las estrategias de convocatoria y establecer mecanismos que fortalezcan el sentido de pertenencia. 2. Componente Económico-Productivo Se destacó la relevancia de las ferias libres dominicales como espacios de dinamización económica y promoción de la producción local. Las intervenciones señalaron la necesidad de fortalecer el compromiso y la corresponsabilidad de los emprendedores, evitando depender exclusivamente del apoyo logístico del GAD, y fomentando su participación activa en el montaje, desmontaje y limpieza de los espacios utilizados. Asimismo, se recomendó intensificar la difusión de las ferias para incentivar el consumo local y la asistencia tanto de habitantes como de visitantes, promoviendo un ambiente de respeto y colaboración entre participantes. 3. Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad y Energía En relación con el servicio de recolección de basura en el barrio La Palmira, se reconoció la preocupación ciudadana por la irregularidad en la prestación del servicio. Como acción inmediata, se acordó que el GAD Parroquial remitirá un oficio al alcalde solicitando la regularización del servicio y la difusión clara del cronograma actualizado de recolección, a fin de evitar acumulación de desechos y problemas de insalubridad. En cuanto al mantenimiento de espacios públicos (parques, canchas, zonas verdes y áreas recreativas), se acordó intensificar las gestiones ante el GAD Municipal y sus Distritos, así como fomentar la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y preservación de estos espacios. 4. Componente Político-Institucional Se reafirmó el compromiso del GAD Parroquial de Quinara con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana como ejes fundamentales de la gestión pública. Se estableció la importancia de mantener una comunicación constante entre autoridades y comunidad, así como el seguimiento oportuno a los compromisos adquiridos en eventos deliberativos. Respecto a proyectos estratégicos como la construcción de la cubierta en la cancha de la Escuela "Joaquín Palacios" del barrio Sahuayco, se informó que el expediente ha sido entregado al Ministerio de Educación y que se continuará con el seguimiento permanente hasta obtener una respuesta favorable que permita su ejecución.